ESPECIALIDAD: Audición y Lenguaje

TURNO: Libre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PRIMERA PRUEBA- Parte A)

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN – PRIMERA PRUEBA
	PARTE A (Prueba escrita)
	Objetivo: demostración de los conocimientos específicos de la
	especialidad.
10% (máximo 1	Esquema conceptual o introducción
punto)	
10% (máximo 1	Desarrollo sistemático, según epígrafes del tema. Adecuación de
punto)	los contenidos al tema.
50% (máximo 5	Conocimientos científicos del tema y su aplicación a la práctica
puntos)	docente. Implicación como miembro de la comunidad educativa.
	Claridad de la exposición. Capacidad para interrelacionar ideas.
	Originalidad y creatividad en el tema.
10% (máximo 1	Conclusión y Bibliografía específica y su relación con el contenido
punto)	del tema (autores, referencias bibliográficas)
10% (máximo 1	Normativa vigente aplicable al contenido del tema.
punto)	
10% (máximo 1	Aspectos formales:
punto)	Redacción, faltas ortografía, vocabulario específico,
	incongruencias,

ESPECIALIDAD: Audición y Lenguaje

TURNO: Libre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PRIMERA PRUEBA-Parte B)

Resolución de 7 de febrero de 2019

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN – PRIMERA PRUEBA
	PARTE B (Prueba Práctica)
	Objetivo: comprobar formación científica y dominio de
	habilidades técnicas
10% (máximo 1	Introducción y justificación del caso práctico.
punto)	
80% (máximo	Contenidos: Desarrollo del caso:
8 puntos)	 Contextualización de las necesidades educativas específicas.
	 Planificación y desarrollo de la intervención educativa.
	Metodología.
	Utilización de técnicas logopédicas.
	Adecuación de los aspectos legislativos. Hace referencia a la
	legislación nacional y autonómica.
5% (máximo	Conclusión y valoración personal
0,5 puntos)	
5% (máximo	Bibliografía: Bibliografía específica, Cita autores y hace referencias
0,5 puntos)	bibliográficas.

• Se valorarán negativamente por parte del tribunal errores en aspectos formales (presentación, estructura, organización, uso de vocabulario inadecuado) así como las divagaciones, faltas de ortografía y errores garrafales

ESPECIALIDAD: Audición y Lenguaje

TURNO: Libre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Segunda Prueba)

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- SEGUNDA PRUEBA	
	DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN	
Presentación	Se ajusta a la Resolución de 7 de febrero de 2019:	
escrita de la	 Extensión máxima de 60 folios (incluidos, en su caso, Anexos y 	
Programación	cualesquiera otros contenidos como índices, etc.).	
10% (máximo 1	Tamaño DIN-A4, por una sola cara.	
punto)	Letra tipo Arial 12 puntos sin comprimir, espacio sencillo.	
	• 10 Unidades Didácticas.	
Defensa oral de	 Justificación de la programación. 	
la Programación	 Concreción de los objetivos de aprendizaje. 	
8% (máximo 8	Adaptación de los contenidos a los objetivos propuestos, enmarcación con	
puntos)	la normativa vigente y relación con las competencias básicas.	
	 Contextualización de las necesidades educativas específicas. 	
	Utilización de recursos didácticos.	
	 Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes 	
	con los objetivos contenidos y actividades propuestos.	
	Estrategias metodológicas.	
	Temporalización y agrupamientos.	
	 Medidas adoptadas para la inclusión y la diversidad educativa. 	
	 Coordinación con los distintos equipos internos y externos. 	
	Referencia legislativa.	
	Coherencia y viabilidad.	
10% (máximo 1	Conclusión y bibliografía.	
puntos)		

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- SEGUNDA PRUEBA	
	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	
10% (máximo 1	Claridad en la exposición oral	
punto)		
Exposición de la	Justificación de la unidad dentro de la programación didáctica presentada	
unidad 8%	Concreción de los objetivos de aprendizaje.	
(máximo 8	Adaptación de los contenidos a los objetivos propuestos, enmarcación con	
puntos)	la normativa vigente y relación con las competencias básicas.	
	Contextualización de las necesidades educativas específicas.	
	Utilización de recursos didácticos.	
	Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes	
	con los objetivos contenidos y actividades propuestos.	
	Estrategias metodológicas.	
	Temporalización y agrupamientos.	
	Medidas adoptadas para la inclusión y la diversidad educativa.	
	Coordinación	
	Referencia legislativa.	
	Coherencia y viabilidad.	
	Material aportado a la exposición de la unidad seleccionada.	
10% (máximo 1	Conclusión y bibliografía.	
puntos)		

ESPECIALIDAD: Audición y Lenguaje

TURNO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PRIMERA PRUEBA- Parte A)

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN – PRIMERA PRUEBA
	PARTE A (Prueba escrita)
	Objetivo: demostración de los conocimientos específicos de la
	especialidad.
10% (máximo 1	Esquema conceptual o introducción
punto)	
10% (máximo 1	Desarrollo sistemático, según epígrafes del tema. Adecuación de
punto)	los contenidos al tema.
50% (máximo 5	Conocimientos científicos del tema y su aplicación a la práctica
puntos)	docente. Implicación como miembro de la comunidad educativa.
	Claridad de la exposición. Capacidad para interrelacionar ideas.
	Originalidad y creatividad en el tema.
10% (máximo 1	Conclusión y Bibliografía específica y su relación con el contenido
punto)	del tema (autores, referencias bibliográficas)
10% (máximo 1	Normativa vigente aplicable al contenido del tema.
punto)	
10% (máximo 1	Aspectos formales:
punto)	Redacción, faltas ortografía, vocabulario específico,
	incongruencias,

ESPECIALIDAD: Audición y Lenguaje

TURNO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PRIMERA PRUEBA-Parte B)

Resolución de 7 de febrero de 2019

DUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PRIMERA PRUERA	
PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN – PRIMERA PRUEBA	
	PARTE B (Prueba Práctica)	
	Objetivo: comprobar formación científica y dominio de	
	habilidades técnicas	
10% (máximo 1	Introducción y justificación del caso práctico.	
punto)		
80% (máximo	Contenidos: Desarrollo del caso:	
8 puntos)	 Contextualización de las necesidades educativas específicas. 	
	 Planificación y desarrollo de la intervención educativa. 	
	Metodología.	
	 Utilización de técnicas logopédicas. 	
	 Adecuación de los aspectos legislativos. Hace referencia a la 	
	legislación nacional y autonómica.	
5% (máximo	Conclusión y valoración personal	
0,5 puntos)		
5% (máximo	Bibliografía: Bibliografía específica, Cita autores y hace referencias	
0,5 puntos)	bibliográficas.	

• Se valorarán negativamente por parte del tribunal errores en aspectos formales (presentación, estructura, organización, uso de vocabulario inadecuado) así como las divagaciones, faltas de ortografía y errores garrafales

ESPECIALIDAD: <u>Audición y Lenguaje</u>

TURNO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Segunda Prueba)

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- SEGUNDA PRUEBA	
	DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN	
Presentación	Se ajusta a la Resolución de 7 de febrero de 2019:	
escrita de la	 Extensión máxima de 60 folios (incluidos, en su caso, Anexos y 	
Programación	cualesquiera otros contenidos como índices, etc.).	
10% (máximo 1	 Tamaño DIN-A4, por una sola cara. 	
punto)	 Letra tipo Arial 12 puntos sin comprimir, espacio sencillo. 	
	• 10 Unidades Didácticas.	
Defensa oral de	Justificación de la programación.	
la Programación	 Concreción de los objetivos de aprendizaje. 	
8% (máximo 8	Adaptación de los contenidos a los objetivos propuestos, enmarcación con	
puntos)	la normativa vigente y relación con las competencias básicas.	
	 Contextualización de las necesidades educativas específicas. 	
	Utilización de recursos didácticos.	
	Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes	
	con los objetivos contenidos y actividades propuestos.	
	Estrategias metodológicas. Tomporalización y agrupomientos	
	Temporalización y agrupamientos. Modidos adoptados para la inclusión y la diversidad educativa.	
	Medidas adoptadas para la inclusión y la diversidad educativa.	
	Coordinación con los distintos equipos internos y externos. Por constituidad de la	
	Referencia legislativa.	
100// / 1	Coherencia y viabilidad.	
10% (máximo 1 puntos)	Conclusión y bibliografía.	

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN- SEGUNDA PRUEBA	
	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	
10% (máximo 1	Claridad en la exposición oral	
punto)		
Exposición de la	Justificación de la unidad dentro de la programación didáctica presentada	
unidad 8%	Concreción de los objetivos de aprendizaje.	
(máximo 8	Adaptación de los contenidos a los objetivos propuestos, enmarcación con	
puntos)	la normativa vigente y relación con las competencias básicas.	
	Contextualización de las necesidades educativas específicas.	
	Utilización de recursos didácticos.	
	Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes	
	con los objetivos contenidos y actividades propuestos.	
	Estrategias metodológicas.	
	Temporalización y agrupamientos.	
	Medidas adoptadas para la inclusión y la diversidad educativa.	
	Coordinación	
	Referencia legislativa.	
	Coherencia y viabilidad.	
	Material aportado a la exposición de la unidad seleccionada.	
10% (máximo 1	Conclusión y bibliografía.	
puntos)		

ESPECIALIDAD: <u>Audición y Lenguaje</u>

TURNO: ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

PUNTUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: NUEVAS ESPECIALIDADES
10% (máximo 1 punto)	Introducción y justificación de tema elegido
40% (máximo 4	Contenidos: Desarrollo del tema.
puntos)	 Trata todos los epígrafes del tema.
	 Adecuación de los contenidos al tema.
	 Grado de elaboración y profundidad conceptual y científica.
	 Claridad de la exposición.
	 Capacidad para interrelacionar ideas.
	 Originalidad y creatividad en el tema.
	 Argumentación de los contenidos.
	 Aspectos legislativos. Hace referencia a la legislación
	nacional y autonómica.
40% (máximo 4 puntos)	 Contextualización de las necesidades educativas específicas.
	 Planificación y desarrollo de la intervención educativa.
	Metodología.
	 Utilización de técnicas logopédicas.
	 Adecuación de los aspectos legislativos. Hace
	referencia a la legislación nacional y autonómica.
5% (máximo 0,5	Bibliografía especifica del tema. Cita autores y hace
puntos)	referencias bibliográficas.
5% (máximo 0,5 puntos)	Conclusión y valoración personal.